



EDITORIAL

Crimen contra el pueblo

Una verdadera cacería a la luz del día: el despojo de los medios de trabajo del ICLEP, otro robo impune del gobierno cubano

El régimen cubano, a través de la seguridad del estado, acude al latrocinio para tratar de impedir la labor ciudadana que realiza el ICLEP dentro de la isla. Carentes de pudor, roban los medios de edición e impresión de los boletines. No tienen otro argumento de contención que la rapiña, el poder de las palabras ya no le es de utilidad. Roban porque temen a la verdad, a la prensa libre, al pueblo informado. El pueblo está descubriendo que así como reír y cantar es libre, decir palabras también; y eso la gente no lo sabía. De ahí vienen los panes y peces del ICLEP: dar voz a quien no la tiene.

Hoy, el ICLEP lleva su obra humanitaria a lo largo de toda la isla y se ha convertido en un fenómeno de pueblo. Desde Pinar del Río hasta Santiago de Cuba la gente trata de contactar a los periodistas ciudadanos. Eso, es lo que quieren impedir. No les importa razonar que gracias a la publicación "Cocodrilo Callejero", Marianni Borges Coba, madre soltera, quien vagaba con su niña en brazos por las calles del batey Macagua, en el municipio matancero Los Arabos, el gobierno municipal, bajo presión de la opinión pública de la zona, se vio obligado a ubicarla en un apartamento.

Tampoco reconocen que por acción periodística, después de dar luz en el medio informativo "Panorama Pinareño", fue impedido el despido de más de 100 trabajadores tabacaleros. Ni que en la siguiente provincia el boletín "El Majadero de Artemisa" logró llamar la atención de las autoridades, para dar solución a las condiciones de hacinamiento, con alto índice de pobreza, en que se encontraba el matrimonio de Leisy Hernández y David Céspedes, quienes vivían junto a 5



Leisy y David, junto a 4 de sus hijos en el rancho donde vivían en Barrancones.

pequeños niños, en la localidad Barrancones, municipio Candelaria. Hoy, esta familia tiene su casa.

No queda detrás, en cuanto a obra ciudadana, lo que ocurrió en la provincia Mayabeque. Aquí, la población no sabe cómo agradecer las encomiendas de divulgación realizada por el boletín "Cimarrón de Mayabeque"; hecho que ha concluido en las mejoras en el suministro de agua a la población. O el caso de Sancti Spiritus, donde los 840 trabajadores del central azucarero Uruguay agradecen las mejoras en las condiciones de trabajo; así como las gestiones realizadas por el medio informativo "El Espirituano" para rescatar la jornada laboral de 8 horas.

Es mérito sólo recordar, porque la falta de espacio no hace menos puro al rocío, todo el bien que ha hecho a esa gente nuestra el resto de los boletines, disperso por otras provincias. Tales es el caso de: "Amanecer Habanero", que cubre la capital del país; o "Voz Santiaguera", en la zona oriental.

La mayoría de estos medios informativos han sido atacados por el gobierno

cubano. El último de estos zarpazos arteros ocurrió el pasado 4 de mayo, en la provincia Camagüey, donde operando como delincuentes comunes se llevaron una impresora Epson y una laptop del boletín "Luz Camagüeyana". Como resultado, en todo el país, se han robado 13 impresoras, 12 laptop, trípodes, cámara fotográfica, disco externo, entre otras cosas. Incluso, algunos con factura de compras realizadas en México. Y hablamos de robo, porque ni tan siquiera han tenido la decencia de entregar un acta de ocupación, como estipula la ley escrita por ellos; con la cual iniciar un proceso legal.

Hacemos un llamado al pueblo de Cuba para que no se deje quitar lo que por derecho es suyo. El ICLEP es propiedad de la gente humilde de Cuba; nació para ellos. ¿Quién se ocupará de los niños sin pan y sin luz eléctrica para ver un dibujo animado, como lo ocurrido a una familia en el batey Deseada? ¿Quién se ocupará de los ancianos mal nutridos y sin chequeras, si hasta este momento nadie los había tenido presentes? Allí, llega la mano de los periodistas ciudadanos hecha palabra. Es el verbo de Dios que se alza sobre el vandalismo y la desidia. Un gobierno que está más preocupado por frenar el auge y popularidad de la prensa ciudadana, que por solucionar la miseria de su pueblo.

Sin embargo, que no deviene en motivo de confort, no se dan cuenta que por los atracos a la prensa libre ofertan promoción; parece que algo hemos hecho y molesta. En eso va toda razón, cuanto dice el caballero andante a Sancho Panza, para restarle preocupación; pues si los perros ladran es porque estamos andando.

Sociales

*Desechos en estado de putrefacción crea malestar en vecindario.

*Gobierno, sube y baja precios, pero los salarios continúan siendo míseros.

»2

Deporte e Historia

* Estadio La Bombonera, necesita la mirada de las autoridades deportivas.

*El 20 de Mayo, la verdadera fiesta nacional.

»3 y 4

Nacionales y Salud

* Protestan bici taxistas en la plaza de la revolución.

* Pacientes y personal médico, exigen sea reparado Hospital "Comandante Pinares".

»7 y 8

NOTICIAS



Fetidez, invaden hogares

Por: Ramón Gutiérrez
Cubano de a pie

Artemisa (ICLEP). nombrado Iván, manifiesta: Desperdicios vertidos en la vía férrea, perturban tranquilidad de habitantes cercanos a la misma. Vecinos del lugar, han presentado sus quejas al director de la terminal de ferrocarril, pero aún continúan conviviendo con el mal olor.

Los pobladores de la zona, se sienten atemorizados de contraer una infección o enfermedad, debido a la inmundicia que se encuentra dispersa cerca de sus domicilios, y pone en riesgo a niños y ancianos. El problema se está presentando a todo lo largo de la línea, desde la calle 33 hasta calle 50.

En recorrido efectuado al lugar el 23 de Abril, se pudo constatar el hecho, donde muchos comunitarios manifestaron sus criterios a esta periodista; uno de ellos lo ofreció Mercedes López quien dijo: "Estoy cansada de aguantar todos los días el mal olor que hay en la línea, ¿Cuándo van a tomar conciencia que aquí vivimos personas y no animales?".

El director de dicha instancia,

Después de escuchar las partes, al parecer son las autoridades tanto de higiene como policiales e inspectores del gobierno, los encargados de imponer disciplina, para tranquilizar las familias que hasta hoy no tienen sosiego debido a la fetidez que se ha apoderado del lugar.



Al fondo se encuentran las viviendas afectadas, debido al vertimiento indiscriminado de desechos en la zona.



Más falsas y a cuentagotas

Por: Yosdanys Blanco
Periodista ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Tal como si fuera un temblor de tierra pero de baja magnitud y que apenas se sintió, ocurrió con las microscópicas rebajas de algunos precios de alimentos que realizaron las autoridades de gobierno.

Sin embargo, los aseos y mayoría de los productos básicos que únicamente se pueden adquirir en una moneda que no es la que se paga, continúan con sus precios inalterables e inalcanzables para la mayoría de las familias cubanas. Y como para no dejar dudas, en que para subir o bajar precios, los poderosos se toman la potestad sin previo aviso a la población, fue lo ocurrido el viernes 29 de Abril, cuando los cigarros comercializados en divisas (CUC), amanecieron con sus precios elevados.

Según el ciudadano nombrado Juan Carlos, "El alboroto de la población,

sobrepasó lo común, debido a la desconfianza que sobre el gobierno tiene el pueblo, y como un avispero comenzaron a cambiar los billetes de cuc en moneda nacional, por temores a una bajada súbita de sorpresa que les provoque pérdidas", costumbres estas, que según los propios afectados, caracterizan al gobierno.

Otro aspecto que llamó poderosamente la atención de los trabajadores Artemiseños, es el hecho que los salarios continúan siendo los mismos. "El ciudadano cubano mayoritariamente continua soñando con una mejor vida, pero no haya la forma de cómo lograrlo con la inflación que hay. El gobierno vende los productos ganándoles más del 25%, y de pésima calidad, esto es un cachumbambé, sube y baja" terminó diciendo una fuente oficial que por lógica prefiere el anonimato.

CONVOCATORIA: El colectivo "El Majadero de Artemisa" convoca a profesionales y no profesionales que deseen colaborar con el periódico se dirijan a nuestra sede ubicada en Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Reparto Toledo, Municipio Artemisa. Las colaboraciones que pueden aportar son diversas: como correctores de estilo, redactores, editores, correctores ortográfico o simplemente quieran contar su historia personal, colectiva o servir como fuente de información. También se acepta cualquier colaboración material como hojas o tinta para incrementar las impresiones del periódico y poder satisfacer la creciente demanda.

A nuestros lectores y pueblo de Artemisa: Pedimos disculpas por las faltas cometidas en ediciones anteriores y agradecemos su colaboración y comprensión.



"Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella". José Martí



NOTICIAS



Graderío de la bombonera, en peligro de derrumbe

Por: Yudania Pluma
Cubana de a pie

San Cristóbal, Artemisa, (ICLEP). Temerosos se encuentran los habitantes de la localidad debido a un deterioro constructivo que hay en el graderío del estadio de fútbol conocido como "La Bombonera de San Cristóbal".

Los lugareños opinan, que la avería se debe a la irresponsabilidad de las autoridades municipales, quienes prometieron ejecutar una restauración al inmueble en el año 2013. Esteban Martínez Cruz, entrenador de fútbol en el combinado municipal, comenta que Cristian Jiménez, antiguo director del centro, dio seguridad de una restauración que se realizaría con un presupuesto que fue asignado para el mismo.

A principios de este año, una brigada constructiva proveniente del municipio Mariel, laboraron durante tres días y posteriormente se marcharon. El Combinado deportivo "La Bombonera", está ubicado en la calle Hospital, reparto Noel Camaño. Este estadio fue construido en el año 1988 por el inversionista Pedro Miret, ya fallecido. El lugar cuenta con un grupo de disciplina

deportiva.

"Es lamentable la situación, ya que este estadio es la alegría del pueblo. Aquí se forman niños con aspiraciones de ser grandes, como el mío y tantos que hoy son glorias del deporte cubano" afirmó Mabel Otaño.

"Precisamente se realizó el campeonato nacional de ascenso, primera edición y yo como entrenador junto a otros trabajadores del centro, tuvimos que atajar al personal por miedo a un accidente, debido que el graderío tiene peligro de derrumbe" concluyó Esteban Martínez.



Graderío en peligro de derrumbe



Piscina olímpica, sin prestar servicios

Por: Arodís Pelicé
Periodista Ciudadana

San Cristóbal, Artemisa, (ICLEP). Problemas técnicos

ocasionados por el deterioro y falta de solución inmediata, ocasiona cierre de piscina que servía para el desarrollo de talentos en el municipio.

El sitio, nombrado "combinado deportivo Piscina", tenía como principal objetivo, entrenar a niños y jóvenes, también se utilizaba los fines de semana, para alquilar la piscina a la población, a un costo de 5 pesos moneda nacional (M.N), garantizando la recreación de los pobladores.

Dicho combinado se encuentra en calle 6 e/ Hospital y reparto Noel Camaño, aledaño al centro de la ciudad. Mario Hernández Martínez, trabajador del sitio manifestó "La piscina se encuentra cerrada por filtración y roturas del estanque y sistema de tuberías. Este problema existe

desde el año 2005 hasta la fecha".

La piscina recaudaba bastante dinero en el plan vacacional, que según los trabajadores alcanzaban para la reparación, sin embargo los ingresos iban a parar al estado. El director, nombrado Félix Pavea expresó "Los recursos existen, no pueden esgrimirse como pretexto la ausencia de ellos, pero nosotros no tenemos el presupuesto monetario y financiero para la reparación del mismo, algo que si tienen las autoridades deportivas".

"Cuántas veces habrá que hablar del arreglo de la piscina para que alguien se conduela y accione en el arreglo de la misma, aunque sea una corporación" fueron palabras de Lázaro Alberto Rodríguez, entrenador de polo acuático.



Piscina, que espera ser reparada

CONOCE TUS DERECHOS

Por: Lic. Eduardo Pujol Valladares.

Los testigos, su importancia a la hora de sancionar.

Unos de los elementos claves en el proceso penal, son los testigos, por el cambio que con sus criterios le pueden imponer al desarrollo del juicio oral y público.

Por su importancia este acápite viene recogido en el Capítulo VI, Artículo 167 de la Ley de Procedimiento Penal, donde se señala el procedimiento a seguir con los declarantes en ese gran debate que no es otro que el juicio oral y público que se lleva a cabo en la sala del tribunal.

Según refiere el mencionado Artículo, todas las personas tienen la obligación de concurrir al llamamiento de la autoridad competente para declarar como testigo sobre los hechos que se investiguen, siempre que sean citados con las formalidades que la ley establece; y aunque no se mencione aquí la declaración de estos comparecientes cobra mayor relieve cuando existe la duda resonada, por lo que su declaración es de vital importancia. Es entonces que tanto el fiscal como representante del Ministerio Público y el abogado defensor,

están en la obligación de proponer sus deponentes con el fin de buscar la verdad y evitar por todos los medios no condenar a un inocente. La inocencia se presume hasta tanto no se demuestre lo contrario.

Es por ello que desde que comienza el proceso investigativo tanto por la policía como por el instructor, se han de tener en cuenta las declaraciones de los testigos siempre que estos existan, como viene referido en los Artículos 119 y siguientes de la mencionada norma legal. Obviar este aspecto tan importante del proceso lo condenaría a un quebrantamiento de forma, si tenemos en cuenta que muchas veces la declaración de los testigos pueden darle un giro de 180 grados al proceso como tal.

¿Qué es un testigo? Son las personas fidedignas de uno u otro sexo que pueden manifestar la verdad o falsedad de los hechos controvertidos. Este puede ser presencial o referencial. La prueba testifical es falaz. No debe atenerse a la multitud sino a la sincera fe de los testimonios y a los que, en que más bien, sea halla la luz de la verdad. Vale más el testigo de presencia que el de referencia. Las declaraciones de hechos inverosímiles no prueban, antes bien, se sospecha de falsas. Más vale un testigo que afirma que mil que nieguen. En la apreciación de la prueba testifical, el criterio del juez es soberano.

El 20 de mayo: La verdadera fiesta nacional



Estrada Palma. Maximo Gomez. Leonard Wood .20 de Mayo 1902

Desde 1959, el régimen castrista ha celebrado varias fechas históricas como “fiestas nacionales”. Entre estas se destacan el 1ero de enero y el 26 de julio. Aunque estas fechas marcan eventos importantes para el actual régimen cubano, la dictadura ignora la fecha que marca el inicio de Cuba como república independiente: el 20 de mayo.

Tras décadas de guerras de independencia contra España, los cubanos finalmente lograron su meta en 1898. Con la retirada de la fuerza colonial española de la isla, los cubanos – con la ayuda de los Estados Unidos – comenzaron a organizar sus instituciones y crearon una nueva Constitución en 1901 para poder fungir como la república más nueva de las Américas.

El sueño de Carlos Manuel de Céspedes, José Martí, Antonio Maceo, Ignacio Agramonte, y de tantos otros cubanos que dieron sus vidas por la libertad de Cuba se hizo realidad el 20 de mayo de 1902. En ese día, Cuba se unió al concierto de naciones libres e independientes del mundo. La bandera cubana comenzó a ondear sobre los edificios gubernamentales. Ese día, Don Tomás Estrada Palma tomó posesión de su cargo, convirtiéndose así en el primer Presidente de la República de Cuba. El ambiente por todo el país era de júbilo y de esperanza.

En las siguientes décadas, el 20 de mayo se celebraba con fiestas, desfiles, y orgullo nacional. Tradicionalmente durante las primeras décadas de la época republicana, los Presidentes de Cuba tomaban

posesión de sus cargos el 20 de mayo. Entre los Presidentes que lo hicieron se encuentran Mario G. Menocal (1913), Alfredo Zayas (1921), Gerardo Machado (1925) y Miguel Mariano Gómez (1936).

La llegada del castrismo marcó el fin de las celebraciones y del respeto por el 20 de mayo, fecha que los castristas han tomado como símbolo de la mal llamada “pseudo-república”.

Mientras tanto, el exilio ha continuado la tradición del 20 de mayo en diferentes formas. Los cubanos exiliados celebran la fecha con exhibiciones, conciertos, y otras celebraciones alegóricas. Es interesante notar que, aunque los otros países del mundo “celebran” sus fiestas patrias o días de independencia, los cubanos exiliados se limitan a “conmemorar” la histórica fecha.

En el 2002, los cubanos exiliados conmemoraron el centenario de la instauración de la República de Cuba. Esta conmemoración sirvió para unir al exilio cubano durante un tiempo de reflexión y revaloración de la historia y cultura de Cuba en relación a la actual situación del país.

El 20 de mayo representa la unidad del pueblo cubano sin importar las diferencias políticas, religiosas, raciales o ideológicas. Que la celebración del 20 de mayo vea un renacer en la conciencia del pueblo cubano para que los cubanos, unidos, puedan tener una verdadera celebración de su libertad e independencia.

La Voz Libre ! EN VOZ ALTA !



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

DEPORTES: Peloteros cubanos jugarán en EEUU y Canadá

11 de mayo, 2017

Veintiocho peloteros cubanos dirigidos por el mánager Roger Machado jugarán en la Liga Independiente Canadiense-Americana (Can-Am) 2016, de ligas menores, que comienza el jueves, 9 de junio.

Los peloteros cubanos serán seleccionados próximamente de entre 35 y 40 jugadores, señalaron dirigentes del béisbol en la isla.

"Por el sistema de juego debemos tener más de 13 lanzadores. Son subseries largas de hasta seis partidos sin descanso. Pienso que de la preselección podremos sacar un equipo de jóvenes y veteranos versátiles con perspectivas para integrar la novena cubana al IV Clásico Mundial", indicó Machado.

Los peloteros cubanos jugarán 19 encuentros en la fase regular del

torneo y uno de exhibición ante un equipo japonés. En el evento participan conjuntos de EEUU y Canadá.

Itinerario de los peloteros cubanos:

Jueves 9, Cuba vs. Québec; **Viernes 10**, Cuba vs. Québec; **Sábado 11**, Cuba vs. Québec; **Domingo 12**, Cuba vs. Québec; **Lunes 13**, No juegan; **Martes 14**, Cuba vs. Trois-Rivières; **Miércoles 15**, Cuba vs. Trois-Rivières; **Jueves 16**, Cuba vs. Trois-Rivières; **Viernes 17**, Cuba vs. Ottawa; **Sábado 18**, Cuba vs. Ottawa; **Domingo 19**, Cuba vs. Ottawa; **Lunes 20**, No juegan; **Martes 21**, Cuba vs. Sussex; **Miércoles 22**, Cuba vs. Sussex; **Jueves 23**, Cuba vs. Sussex; **Viernes 24**, Cuba vs. Rockland; **Sábado 25**, Cuba vs. Rockland; **Domingo 26**, Cuba vs. Rockland; **Lunes 27**, No juegan; **Martes 28**, Cuba vs. New Jersey; **Miércoles 29**, Cuba vs. New Jersey; **Jueves 30**, Cuba vs. New Jersey. (Tomado de www.iclep.org)

SOBRE EL IDIOMA

El acento ortográfico

En toda palabra de más de una sílaba, una de las sílabas tiene una pronunciación más fuerte que las otras. Unas veces se escribe el acento, otras no.

1- Si la sílaba acentuada es la última y la palabra termina en:

N: Ej.: leerán, jamón, varón.

S: Ej.: leerás, jamás, verás.

VOCAL: Ej.: leerá, papá, tomó.

2- Si la sílaba acentuada es la penúltima y la palabra termina en consonante (no **N** o **S**):

Ej.: lápiz, fácil, difícil, mármol.

3- Si la sílaba acentuada es la antepenúltima (o la anterior):

Ej.: último, número, práctico, dígame.

Pasajes Bíblicos

San Lucas: 17 – 1 al 4

1- Dijo Jesús a sus discípulos: Imposible es que no vengan tropezos; mas ¡ay de aquel! por quien vienen!

2-Mejor le fuera que se le atase al cuello una piedra de molino y se le arrojase al mar, que hacer tropezar a uno de estos pequeñitos.

3- Mirad por vosotros mismos. Si tu hermano pecare contra ti, repréndele; y si se arrepintiere, perdónale.

4- Y si siete veces al día pecare contra ti, y siete veces al día volviere a ti, diciendo: Me arrepiento; perdónale.

Puede encontrarnos en el sitio web: www.iclep.org
Suscríbese y recíbelo en tu casa, la distribución es 100% gratuita.

NOTICIAS



Reclamación de estibadores, aun sin respuesta

Por: María D. Miranda
Periodista Ciudadana

Artemisa, (ICLEP). Trabajadores pertenecientes a Agropecuaria Artemisa (Acopio), son afectados tanto salarialmente como en el retiro de los beneficios que antes recibían. La medida solo alcanza a los que están vinculados directo a la producción.

Según algunos de los entrevistados, que prefieren el anonimato por temor ser expulsados por el actual director, son treinta y siete los estibadores afectados, a los que les retiraron la dieta consistente en: 10.00 pesos en desayuno, 30.00 pesos de almuerzo, 30.00 pesos de comida si les coge la noche, y 70.00 pesos si les coge la madrugada.

Dicha entidad comercializadora de productos del agro, está dirigida por el ciudadano nombrado Fredy Font Carrasco desde mediados del mes de Abril, y se encuentra ubicada en calle 50 e/ Línea y Ferrocarril. El funcionario afirma que los estibadores están ganando mucho dinero y pretende según los afectados, recortarles el salario.

“En octubre, no nos pagaron ni un centavo alegando que no cumplimos el plan de ventas, sin embargo, utilizaron el dinero para acondicionar la empresa provincial con aires acondicionados y el asfaltado de la carretera. En Noviembre solo nos pagaron 112.50 a todos los estibadores. No nos dan merienda desde hace año y medio, tampoco tenemos agua fría, ni un sitio donde lavarnos las manos; y los directivos desayunan leche con chocolate, pan con tortilla y como merienda yogurt” expresó uno de los afectados.

Dichos trabajadores, continúan diciendo, que entregaron cartas a la CTC, (Central de Trabajadores de Cuba), reclamando todos los atropellos a que están siendo sometidos y las respuestas aún no han llegado “Al parecer a estos y los directivos no les interesan que los estibadores estamos almorzando ñame con huevo desde hace una semana y que no nos den módulos de ropa y zapatos desde hace cuatro años” expreso indignado uno de los afectados.



Empresa Agropecuaria Artemisa (Acopio).



Poco fiable gestor de compañía eléctrica

Por: Misleidys Sierra
Periodista Ciudadana

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). El gestor cobrador nombrado Guillermo Pérez Reyes, más conocido por alias el chulo, junto con directivos de la empresa eléctrica (UNE) del municipio, realizan un cobro excesivamente alto de consumo de energía eléctrica a una vivienda.

El día 22 de febrero la propietaria del inmueble de nombre Mailú Gutiérrez Cuni luego de recibir el recibo, se personaliza en avenida 29 e/ 46 y 44, entidad rectora del cobro. El cobro efectuado ascendió al equivalente a 329.40 pesos en moneda nacional (MN), y a preguntarle al comercial del lugar nombrado Yoel, este le explica que dicho consumo fue sacado por promedio, pues ella no se encontraba en su vivienda y el gestor no pudo realizar la lectura oficial.

La afectada reside en el Km 189, Localidad Bayate, (ruta 22 de la empresa eléctrica). “Poseo evidencias de cobros anteriores que siempre he

pagado 18 o 20 pesos mensuales, casi siempre comemos en la calle. Además fui maltratada por la cobradora de la caja en la empresa cuando le solicité una copia de recibo, manifestándome en forma descompuesta que no podía darlo e incluso invadió mi vida personal”, terminó diciendo Mailú Gutiérrez Cuni.

“Hasta la fecha no me han dado solución a esta situación, solo me han dicho que hay que analizarlo. No entiendo nada, si una persona trabaja el gestor tiene que buscar la hora para visitar la vivienda, es una falta de respeto”, declaraciones de Roberto Lorenzo.

El Majadero de Artemisa publicó el pasado mes Febrero en la edición 20, una nota informativa con el título “Cobrador eléctrico, maltrata a clientes”, sin embargo los directivos de la empresa eléctrica lejos de resolver el problema, lo continúan permitiendo.



Local donde se paga la electricidad.

“Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía”

Símón Bolívar



NOTICIAS



Por: Dolores E. Muñiz
Periodista ciudadana

Deficiente servicio eléctrico, causa daños a familias

Artemisa, (ICLEP). La delegada, nombrada Yeleine Bermúdez Betancourt, fue visitada por cien familias debido que el transformador que debe abastecer dichas viviendas, al parecer no alcanza estabilizar el servicio de flujo estable de energía.

Desde hace un año persiste el problema, según afirma Yireidis Porven Lugo, quien se desempeña como enfermera del SIUM (Sistema de urgencias médicas), en las ambulancias. La misma se queja de que a partir de las seis de la tarde baja el voltaje ocasionando el apagado de todas las luces y el resto de los equipos electrodomésticos, poniéndose en peligro la conservación de los alimentos.

La avería está ocurriendo en el reparto nombrado San Antonio, zona periférica y marginal de la ciudad. Según hemos conocido, a muchos vecinos se les han quemado efectos domésticos (computadores, refrigeradores y otros), que no les han sido repuestos ni reparados por parte del ente responsable de garantizar el servicio en óptimas condiciones.

La delegada, nombrada Yeleine Bermúdez Betancourt, fue visitada por cien familias debido que el transformador que debe abastecer dichas viviendas, al parecer no alcanza estabilizar el servicio de flujo estable de energía; la funcionaria respondió que debían realizar dicha queja por escrito pidiendo la solución al déficit de electricidad.

Finalmente la funcionaria, después de guardar silencio y ser visitada nuevamente por la solicitante, le responde a la electora que tenían que esperar que pudiera resolverse el problema porque la solución no depende de ella. Prometió volver nuevamente a la empresa eléctrica en busca de una respuesta, dando como tal que el director ya tiene en su poder dicha solicitud, pero que en estos momentos se encuentran realizando un trabajo detrás del hospital.

El temor de la ciudadana demandante, es que ya la delegada había manifestado que en Diciembre pasado se le daría solución al grave problema que aún hoy persiste.



Transformadores que manifiestan el problema con el bajo voltaje.

Majaleads Nacionales

Inusual protesta de bici taxistas en la Plaza de la Revolución contra las excesivas multas del Gobierno

La Habana | 11 Mayo 2016

Un grupo de bici taxistas habaneros realizaron una caravana hasta la Plaza de la Revolución para protestar contra lo que consideran multas excesivas del Gobierno, mostraron dos reportes del periodista independiente Serafín Santiago, publicados por Yusbaby Pérez.

“Vamos a quejarnos del abuso”, dijo un bicitaxista.

Según Serafín Santiago, fueron unos 40 los participantes en la protesta. El sindicalista independiente Iván Hernández Carrillo, ex prisionero del Grupo de los 75, reportó 25 en su cuenta en Twitter.

Los bici taxistas, trabajadores privados, dedicados al transporte de pasajeros, se quejaron de que la Policía les está imponiendo “multas de 700 y 1.500 pesos”.

Una multa de “700 pesos, un salario que no gana un cubano, por pasar por (la calle) Monte, eso es un abuso”, criticó uno de los participantes en la protesta.

“Esto tiene que acabarse”, afirmó otro. “Parece que ya no servimos y nos quieren desechar”, especuló.

Aumentar la presión a través de multas u otras represalias ha sido una táctica utilizada por el Gobierno para hacer desaparecer a determinados cuentapropistas e incluso a grupos de ellos.

“Se habla de que internacionalmente hay violaciones... violaciones se están cometiendo aquí internamente”, criticó otro de los transportistas. “La coronel Tania, de La Habana Vieja, se dirigió a nosotros en la avenida de Monte y dijo que ella era la dueña del territorio y que imponía las leyes a su manera”, aseguró.

La coronel “nos prohibió las vías, impuso multas (...) pagando nosotros impuestos y teniendo derecho a vía”, añadió el bici taxista.

“Estamos tratando de ver de qué forma el Gobierno nos entiende porque nosotros pagamos impuestos”, insistió otro. “Han puesto piqueras, hasta donde yo tengo conocimiento, sin contar con nosotros (...) No han contado con la masa de los cocheros para las calles que nos han quitado”, agregó.

“Estamos siendo oprimidos”, consideró uno de sus compañeros. Dijo que fue multado por la Policía con 700 pesos al dejar a un cliente en la calle Monte y mostró el documento, al igual que otros participantes en la protesta.

“De qué derechos humanos se habla”, preguntó un joven que afirmó tener todos sus papeles en orden. “Esto es una injusticia (...) Tenemos que ir a la Plaza de la Revolución, a donde tengamos que ir, a ver si se resuelve este problema”.

Según Iván Hernández Carrillo, las autoridades pidieron a los bici taxistas que “desalojaran” la plaza y les dijeron que en un plazo de tres días “les darían respuesta”.

Internacionales

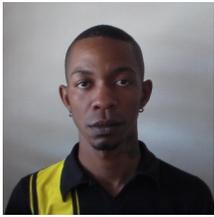
[La policía venezolana atacó con gases lacrimógenos al líder opositor Capriles](#)

Mayo 11, 2016

El gobernador de Miranda se manifestaba en el centro de Caracas para exigir que se acelere el proceso del referéndum revocatorio contra el mandatario Nicolás Maduro

(Tomado de www.iclep.org)

NOTICIAS



Por: Pedro L. Sierra
Cubano de a pie

Buen servicio, pero...

San Cristóbal, Artemisa, (ICLEP). Centro de salud con alto grado de deterioro en la infraestructura de sus áreas, necesita de una gran inversión que revierta la pésima imagen que hoy muestra a los pacientes que allí acuden.

La obra que tiene por nombre "Hospital General Docente, Comandante Pinares", fue levantada hace más de 30 años, siendo visible el paso del tiempo por sus áreas que exhiben una imagen nada apreciable al gran cumulo de pacientes que allí acuden a recibir servicios de salud.

El establecimiento se encuentra ubicado, en el reparto Noel Camaño, afueras del centro de la ciudad. Según criterios encontrados, la institución cuenta con una dirección y atención profesional de alta calidad en sus servicios. "El problema radica en los ventanales y falsos techos, etc. "El ministerio de salud pública del más alto nivel, nos visitó el día 1 de Abril,

pienso que el hospital debe mejorar pronto su aspecto" palabras

de un trabajador que no quiso ser identificado.

El mencionado hospital, aun cuando no es la principal instancia de salud a nivel provincial, si es considerado el mejor, e incluso desde los años 80, este ya se caracterizaba por su alto nivel en sus servicios. "Es una lástima, porque una muestra de la profesionalidad de los médicos de aquí es demostrada por los pacientes que desde artemisa y muchos otros lugares se trasladan a este. Deben arreglarlo y ponerlo bonito, el personal paramédico y pacientes lo necesitamos" expresó Berta Hernández, paciente del referido recinto.



Hospital de San Cristóbal.



Por: Alberto Castaño
Periodista Ciudadano

Sin padrino no hay bautizo

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Niegan terreno a madre de tres hijos, considerados por la trabajadora social de nombre Ariadnely, como un caso social que merece atención. La dirección de Planificación Física Provincial (DPF), negó la legalización del terreno.

Niurka Porraspita González y sus tres hijos, viven de la caridad de amigos y conocidos teniendo que pernoctar por separados en diferentes viviendas. Estos terrenos se encuentran en carretera Soroa km 10 y medio, la victima ha realizado todos los trámites correspondientes a nivel municipal, obteniendo la liberación de la tierra por parte de la Dirección de Agricultura municipal (DAM) y la forestal provincial desde noviembre del 2015.

Sin embargo, el director provincial de planificación física, conocido por Mundito, le explico que no podía liberar el terreno porque no existía autorización para construir por esfuerzo propio; devolviendo la documentación al director de planificación física municipal nombrado Luis Alberto Frías Pérez, funcionario que no le dio curso al problema pues lo tenía engavetado e incluso lleno de polvo en el momento

que Porraspita González solicitó su devolución.

"No puedo votar porque no aparezco en ningún Comité de Defensa de la Revolución (CDR), ni Federación de Mujeres Cubana (FMC), no he recibido atención de ninguna entidad estatal, no puedo creer que esto me esté ocurriendo en mi país, cuando quiero hacer las cosas legal acogiéndome a la orden nacional de construcción por medios propios me lo niegan, donde según dicen las autoridades no se abandona a nadie," palabras de Niurka Porraspita González.

Sin recursos financieros la afectada ha tenido que ingeniárselas y finalmente cuando visitó al presidente del poder popular Andrés Ligoña, este le dijo que no podía hacer nada.



Niurka Porraspita, espera que alguien la ayude ¿Podrá ser posible?

Mensaje a los lectores y Pueblo Artemiseños.

Le informamos a todos los ciudadanos de nuestra provincia, que somos periodistas ciudadanos que abogamos y amamos la paz, única vía para alcanzar la verdadera reconciliación entre todos los cubanos. El gobierno de la isla continua con su discurso arrogante y autoritario, pretendiendo intimidar e incluso amedrentar a todo aquel que se le enfrente, sin la mas mínima intención de respetar la libertad de expresión y prensa de todos y cada uno de los hijos de esta patria. No somos fantasmas ni portadores del mal, verdaderamente existimos y, ni las golpizas, ni los improperios que nos dirigen por orden de las propias autoridades y órganos represivos, nos hará retroceder en nuestra labor de informar y llevar al pueblo la voz de la verdad. Tampoco se puede ser cristiano y a la vez golpear o reprimir al prójimo, eso se llama racismo, y tales conductas van en contra de las leyes de Jehová. El gobierno cubano realiza actos diabólicos encaminados a discriminar y eliminar la parte de la sociedad que les perturba el sueño de perpetuidad en el poder, utilizando para tales fines métodos de tortura psicológica u otros que son considerados también Terrorismo. La especie humana es una sola, no hay dos.

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington

ARTÍCULO



Por: Dr. Ernesto Almenares
Periodista Ciudadano

Primero de Mayo, realidad y verdad de los trabajadores cubanos.

Es fundamental deber de la prensa incrementar la comprensión de quienes reciben la información, es obligación de un estado democrático facilitar una prensa comprometida con la VERDAD.

La REALIDAD es todo aquello que logramos percibir a través de los cinco principales sentidos, lo que en nuestro ámbito se puede demostrar presente por su olor, sabor, consistencia, sonoridad y fundamentalmente por ser visible.

La VERDAD es diferente porque sea o no percibida por los sentidos, nuestra conciencia nos permite acceder a una seguridad inconmensurable de su existencia.

Cuando amamos u odiamos no podríamos demostrarlo científicamente, pero cambia la química de nuestro cuerpo de manera obtenible. Podemos observar y tocar una bella flor manufacturada con tejidos casi indistinguibles, pero no trasmite ningún sentimiento, es real, está ahí, pero no es verdaderamente una flor, es simplemente tejido muerto.

Éste primero de mayo los trabajadores de Bolivia recibieron un aumento salarial mínimo por encima de los 215 USD (dólar norteamericano) mensuales. En Ecuador se mantiene un salario superior, la moneda es USD y el salario ha sido

mejorado varias veces por el actual presidente.

En Estados Unidos se manifestaron miles de trabajadores exigiendo un salario mínimo por encima de quince dólares la hora, salario mínimo de un médico en Ecuador. En Venezuela el presidente electo comunicó el aumento salarial de la clase obrera y sus "hermanos" militares en un 30% adicional. En Argentina se manifestaron en contra de los despidos masivos llevados a cabo por el nuevo presidente. Todas estas noticias son reales y su verdad acompañante es la alegría de los beneficiados y los abatidos argentinos.

En Cuba se realizó la acostumbrada marcha en la plaza de la revolución y el resto del país. Ningún manifestante protestó por un salario mínimo que equivale a los 9 USD (225cup). Se unieron a la marcha representantes de cien países que observaron la real multitudinaria marcha, pero ¿Fue verdaderamente una marcha comandada por los propios trabajadores o sus líderes naturales? ¡No!, simplemente fue organizada por los cuadros sindicales habituales, que reciben cursos dirigidos por profesores que pertenecen al único partido existente y que responde a los intereses de un gobierno que cumple más de 57 años con privilegios, deferencias con su familia y que reconoce no pertenecen a la clase obrera, para ellos es imprescindible la guerra personal con los

vecinos del norte y el cese del embargo.

Es realidad que millones de cubanos se despertaron temprano éste domingo para participar en una marcha que significa merito por participación o rebajas de salarios por su ausencia, practica ya conocida y admitida por todos, sancionando protestar (libre reunión).

La realidad de un pueblo reunido difiere de la verdad que une sus corazones, solo hay que ver los rostros de los participantes. Algunas esferas favorecidas como el turismo, las fuerzas armadas y la alimentaria, reflejan su limitada satisfacción, la mayoría exhibe lo contrario.

La negación inconsecuente y casi rotunda del gobierno a la mejoría de la esfera privada y la Internet de banda ancha ofrecida por el "hermano Obama", la insuperable herramienta que puede mejorar la vida al ciudadano común. El viejo temor de verse igualados trabajadores en privilegios que hasta hoy solo disfrutaban los "elegidos" y sus cercanos, es una realidad que se acompaña de una creciente y verdadera decepción en el corazón desesperanzado de los trabajadores y jóvenes cubanos.

Realidad: Marcharon millones.

Verdad: No dijeron lo que sentían !.

-Pero los ojos son ciegos. Hay que buscar con el corazón (Pág. 110.Principito) Antoine Saint-Exupéry.



Por: Yoarielis Centelles
Cubana de A pie

Privan de vital alimento a Menores

Candelaria Artemisa

(ICLEP). Faltante del producto lácteo (yogurt) en bodegas del municipio. Esto es debido a problemas existente, para su elaboración, en la provincia. Madres exigen una solución o variante para resolver esta dificultad.

Muchas personas, quienes se dirigieron a sus establecimientos, para adquirir el producto, dieron un gesto de desagrado y se marcharon. Estos no conforme a lo que estaba sucediendo, se presentaron al administrador del lugar, quien comentó: Que la deficiencia de este lácteo ha venido afectando durante cuatro meses a sus pueblerinos.

El punto de venta comercial, La Favorita, ubicada en Avenida 35, entre Calle 42 y 44, es unas de las dependencias afectadas. A pesar de la demora en la distribución del yogurt,

en niños de siete a trece años, en ocasiones llegan en mal estado e incompleto.

Desde el comienzo del 2016, han ocurrido varias perdidas de productos claves, para su elaboración a nivel provincial, lo que ha traído consigo una distribución un poco dividida, expresó Domingo Muñoz, director de comercio y gastronomía del municipio.

"Estamos cansados de esta falta, no entra en ocasiones a las bodegas, pero en los copelitas y bares, no faltan las bolsas de este alimento a un precio de tres pesos". Alegó la ciudadana Yuneysi Flores, cliente del lugar.



Bodega "La Favorita"



Iris Rodríguez Sánchez, vende utensilios del hogar. La pueden encontrar en calle 39 e/ 38 y avenida 40, reparto La Matilde, Artemisa.



Cafetería, Pizzería " Don Simón".

A Adalberto Simón, su dueño, lo pueden encontrar en calle 50 # 4815 e/ 45 y 47, reparto La Matilde, Artemisa. Teléfono: 47 364257. Visite su local, no se arrepentirá.

P
R
O
M
O
C
I
O
N
D
E
N
E
G
O
I
O
S
100%
G
R
A
T
I
S

Anúnciate Gratis ¡Ahora!

CUBANET



CUBANET

¡LO ÚLTIMO EN NOTICIAS DE CUBA!

Descarga el Paquete Semanal de noticias, aplicaciones, tutoriales, radio y videos offline para tu celular Disponible en todas las páginas de Cubanet.org. Accesible desde los puntos Wi-Fi.

www.cubanet.org

¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar Apretaste es sencillo:

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra AYUDA y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a soporte@apretaste.com y te ayudaremos en persona.

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez

Editor: Anisleidis León Ávila

Redactor: Yoandris Aledo Valdés

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: robertocopieldeoso@gmail.com rwpatriotadecuba@gmail.com

roberto12@nauta.cu

raulvelazquez@nauta.cu

Teléf.Móvil:(+53)58290702;

(+53)52381580

(+53)53516323

Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353884

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



PABLO MORALES

Mártires del 24 de Febrero, 1996



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.